

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE CREDENCIAL DE REGISTRO DE TURISMO PARA GUÍAS TURÍSTICOS POR ACTUALIZACIÓN DE DATOS, EN CONTINENTE
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a los guías de turismo que deseen actualizar los datos asociados a la credencial de registro de turismo para guías turísticas, como: número de teléfono, correo electrónico, provincia, cantón y parroquia.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Personas naturales que cuenten con la credencial de registro de turismo para guías turísticas, que necesiten actualizar información sobre la credencial emitida inicialmente por la Autoridad Nacional de Turismo.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Credencial de registro de turismo para guías turísticas actualizada</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> <b>En línea SIETE:</b></p> <p>a) Solicitud ante la Autoridad Nacional de Turismo requiriendo la actualización de datos del registro de turismo correspondiente, a través de la plataforma SIETE: <a href="https://siete.turismo.gob.ec/">https://siete.turismo.gob.ec/</a></p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>En línea Sistema SIETE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingresar a <a href="https://siete.turismo.gob.ec/">https://siete.turismo.gob.ec/</a>.</li><li>2. Crear cuenta en la plataforma SIETE.</li><li>3. Ingresar usuario y contraseña.</li><li>4. Actualizar los datos asociados a la credencial de registro de turismo para guías turísticas, como: dirección de domicilio, número de teléfono, correo electrónico, provincia, cantón y parroquia. En el caso de que el guía de turismo requiera actualizar la información concerniente a: determinación de áreas protegidas, idiomas, cursos de capacitación, fotografía, curso de primeros auxilios, deberá solicitar la emisión de una nueva credencial actualizada y deberá cancelar el valor correspondiente para su emisión. Esta credencial mantendrá el periodo de vigencia con el que fue emitida inicialmente (Se podrá solicitar a través del Sistema SIETE desde marzo de 2023 en apego a la Reforma a la Normativa vigente).</li><li>5. Enviar la solicitud de actualización de datos de la credencial</li><li>6. Recibir notificación de solicitud enviada al correo electrónico registrado.</li><li>7. Recibir notificación, con el resultado de aprobación o no de la solicitud de credencial de Guía de Turismo vía correo electrónico por parte de la Autoridad Nacional de Turismo; si el resultado es positivo en dicha comunicación se especificará el valor, proceso de pago, y requerimiento de datos para la facturación electrónica. (en el caso de que la actualización signifique la expedición de una nueva credencial)</li><li>8. Realizar pago correspondiente.</li><li>9. Remitir comprobante de pago y datos para la factura (Nombres completos, cedula/RUC, dirección, mail, teléfono) al correo electrónico de notificación (paso 7).</li><li>10. Recibir código QR para la descarga de la credencial digital de Guía de Turismo mediante correo electrónico.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

En el caso de que el guía de turismo requiera actualizar la información concerniente a: determinación de áreas protegidas, idiomas, cursos de capacitación, fotografía, curso de primeros auxilios, deberá solicitar la emisión de una nueva credencial actualizada y deberá cancelar el valor de:

1. Guía local USD \$2
2. Guía Nacional USD \$15
3. Guía Nacional
  - 3.1. Especializado Patrimonio Turístico USD \$10
  - 3.2. Aventura USD \$10

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**HORARIO DE ATENCIÓN**

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

**DIRECCIONES ZONALES**

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA / CABECERA CANTONAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO
<b>OFICINA MATRIZ</b>	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 y Guayaquil referencia Edificio "La Licuadora"	(02) 3999333
<b>ZONA DE PLANIFICACIÓN 1</b>	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14-72 y Avenida Teodoro Gómez de la Torre 2do piso	2958547 (06) 2958758
	Esmeraldas	Esmeraldas	Luis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal al Redondel de la Sirena Junto al Parqueadero	(06) 2011446
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro. 39-008 y Avenida Manabí, piso 2	(06) 2960046
	Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Avenida Circunvalación y Avenida Monseñor Gonzalo López Maraón, Oficina Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja	(06) 2991914
	Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/N y Enrique Castillo Segundo Piso- Oficinas de AEROREGIONAL	(06) 2881583
	Napo	Tena	Tena	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto al Hotel Joya de la Selva Planta Baja	(06) 2886536
	Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 vía al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comercial Nápoles Shopping - frente a las canchas	(02) 2185249
<b>ZONA DE PLANIFICACIÓN 6</b>	Azuay	Cuenca	Yanuncay	Avenida México entre Avenida de las Américas y Unidad Nacional, Edificio del Gobierno Zonal 6	(07) 2887255; (07) 2887089
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Calle Babahoyo. Edificio Centro de atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso	(07) 3706016
	Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 y Quito, esquina. (Edificio del INPC)	(07) 2572964
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de Vaca. Edificio de Gobernación de Zamora	(07) 2606466

<b>ZONA DE PLANIFICACIÓN 8</b>	El Oro	Machala	Machala	Chinchipe, Piso 1 Avenida Rocafuerte 722 entre Junín y Tarqui	(07) 2968480	
	Tungurahua	Ambato	Ambato	Edificio de la Gobernación, planta baja Guayaquil 01-18 y Rocafuerte (Hotel Ambato)	(03) 2821800	
	Chimborazo	Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente y Carabobo. Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso	(03) 2946 682	
	Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allende piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas	(03) 2793 340	
	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja, Oficina. 3	(03) 2245 700	
	Morona Santiago	Morona	Macas	Antonio Samaniego S/N entre Soasti y 24 de mayo	(07) 2701 480	
	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 y calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobierno Zonal Guayaquil piso 8	(04) 2068508	
	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moreno y Sucre; referencia edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar	(03) 2551249	
	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)	(05) 2739322	
	Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Calle de los Nardos; Referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso 3	(05) 3043711 (05) 3043734	
	Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana	(04) 3728904	
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/N y Avenida Emilio Lorenzo Sthele; Referencia Edificio Santo Domingo Plaza. (Tercer piso, oficina 301)	(02) 2745726 (02) 2745727	
	<b>ZONA DE PLANIFICACIÓN INSULAR</b>	Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, Av. 12 de Febrero Edificio: Capturgal	(05) 2526174; (05) 2527135
	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsacio Northia S/N, Av. 12 de Febrero Edificio de la familia Naula	(05) 2520704
	Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Puerto Villamil	Tero Real S/N y Gaviotín	(05) 2529132

Base Legal

- [Ley de Turismo](#). Art. 5, 15, 16.
- [Reglamento de Operación Turística de Aventura](#). Art. Art. 1.
- [Reglamento de Guianza Turística vigente](#). Art. 1.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo](#). Art. 1.2.2.1.2 y 2.1.1.

Contacto para atención

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Acreditación y Control

ciudadana

**Correo Electrónico:** guias@produccion.gob.ec**Teléfono:** 02 3999 333 ext. 1328

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0